

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

LINDAVISTA VALLEJO (U HAB)			
CLAVE	05-113	ALCALDÍA	GUSTAVO A. MADERO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO			
Fecha primera convocatoria	7 de Septiembre 2020	HORA	9:00 hrs.
<u>Fecha segunda Convocatoria con las personas integrantes que asistan</u>	7 de Septiembre 2020	HORA	9:16 hrs.
MODALIDAD DIGITAL	Zoom	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO.
2	Lectura y aprobación del Orden del Día.

3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

A T E N T A M E N T E

Arturo Hernández Valencia
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

Maria Del Consuelo Guadalupe Flores Olliver
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

Jose Enrique Martínez Lavalle
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

Rosalía Jovita Torres Díaz López
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

Ana Michelle Johnson Montes
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

Erika Fabiola Arriola Minquini
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

Alejandro Perez Cotero
C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.